



## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN-INTERVENCIÓN: PARTICIPACIÓN, INTERACCIÓN PERSONAL Y TRABAJO EN EQUIPO

Autor: Psi. Juan Rubio González  
Equipo PEID

El presente documento, tiene la finalidad de generar una propuesta de carácter investigativo-interventivo, en el contexto de la carrera de Derecho, de la Universidad de Atacama, buscando explicar la ocurrencia de fenómenos emergentes, relacionados a una tendencia observada en esta unidad, en cuanto a no considerar el trabajo en equipo, o de manera colaborativa, como una necesidad práctica o un aporte a la formación integral y al proceso de enseñanza-aprendizaje, ante lo cual, se propone el siguiente diseño interventivo, asumiendo por cierto, las directrices epistemológicas de los paradigmas de la complejidad y el constructivismo social, además de la metodología IAP, en los que se basa y desarrolla este Programa para la Enseñanza Integral del Derecho.

### I.- Equipo de Investigación-Intervención

INTEGRANTES	Prof. Felipe Ulloa
EQUIPO	Prof. Walter González
INTERVENCIÓN	Equipo PEID

### II.- Antecedentes previos de la Problemática

Trabajo de Trazas, Caracterización Sociocultural y Diagnóstico Participativo	En la intervención previa, y en el análisis de la información recabada, se ha observado como situación problemática, el que los estudiantes de la Carrera de Derecho de la UDA, manifiestan cierta resistencia, y evitan realizar tareas en equipo; sea como ejercicios a evaluar, o bien como procesos de aprendizaje formativo, cuestión que gran parte de esta Comunidad Educativa, también lo perspectiva como un obstáculo, antecedente que nos obliga como Programa, a profundizar un proceso de investigación-intervención en esta línea.
--	--

### III.- Conceptualización de la Dimensión

Explicación de la Dimensión a Investigar-Intervenir	<p>Uno de los postulados del Enfoque Históricoculturalista, en que se basa el Constructivismo Social, plantea que los procesos de enseñanza-aprendizaje, sólo pueden ser posibles a través de la <b>mediación social</b>, pues se asume que el ser humano, es un <b>sujeto esencialmente social y cultural</b>, vale decir, que su desarrollo individual tiene que ver con su historia y su cultura (Gómez y Rubio, 2017), por cuanto es un sujeto contextualizado, mediado por las interacciones y experiencias sociales, que configuran sus significados o maneras de interpretar la realidad, en la cual está inmerso (Gómez y Rubio, 2017). De ello, se desprende que la <b>participación, interacción</b>, y consiguientemente, la <b>colectivización –trabajo en equipo-</b> (Makarenko, 1997), son elementos propios de la naturaleza humana, por cuanto desprenderse de ello, o no intencionarse procesos educativos en esa lógica, sería actuar a contra-natura.</p> <p>Ahora, entendiendo esta dimensión con carácter práctico-operativo, deberíamos asumir que la mediación social y el trabajo en equipo, no se presentan como una alternativa a desarrollar, sino como una necesidad; una <b>competencia y habilidad</b> (Chile Valora, 2016), altamente valorada en la praxis</p>
---	---



del futuro abogado. De ahí entonces, que la **tendencia a colectivizar el proceso educativo, implica ir en contra de la individualidad como producto de prácticas educativas directivas** (Gómez y Rubio, 2017), y posicionarse en la génesis del paradigma educativo del Constructivismo Social, y de sus concepciones fundamentales, como la mediación y andamiaje de la enseñanza-aprendizaje, y el desarrollo de la Zona de Desarrollo Próximo y Potencial del estudiante (Vygotsky, 1979).

#### IV.- Conceptualización de los Indicadores Educativos

<p><b>Explicación de los Indicadores Educativos a Investigar-Intervenir</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>● <b>PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL:</b> Una de las más notorias consecuencias, producto de desarrollar procesos educativos directivos, lineales y mecanicistas, es obtener sujetos pasivos con carácter de <b>“alumno”</b> (etimológicamente “sin luz”, que “se alimenta de alguien”, “sujeto recipiente”) (Freire, 1975), cuando de lo que se trata de configurar, es precisamente un actor que participe directa y activamente del proceso de enseñanza-aprendizaje, vale decir, tenga un rol de <b>“estudiante”</b>; con el profundo significado de quien “realiza algo con afán y deseo”, pero también de un sujeto participativo y comprometido con la obtención del conocimiento (Posse, Castillo, Páramo, 2004), que mantenga una <b>actitud crítica, un interrogador permanente</b>, por cuanto, un estudiante motivado, impulsando y promoviendo una relación educativa dialógica, donde por cierto, tiene mucho que aportar (Gómez y Rubio, 2017). Ahora, desde el plano institucional, diversas organizaciones (ONU, Ministerio de Educación, etc.), vienen promoviendo la idea de <b>potenciar Comunidades Educativas y las llamadas políticas de transversalidad</b>, en las que se desarrollen formas de vida conjuntas, bajo marcos de respeto a la diversidad, participación, y sobre todo, el <b>desarrollo de valores democráticos</b>, como rasgo distintivo de las convivencias en los espacios educativos, que inclusive debieran reflejarse en los currículos académicos (Ministerio de Educación, 2015). Lo anterior, es altamente relevante, pues la participación estudiantil, está directamente relacionada con la <b>participación ciudadana</b> (Ministerio de Educación, 2015), que es una de los fenómenos sociales en crisis, y de lo cual, las universidades deben hacerse cargo, en alguna medida.</li><li>● <b>INTERACCIÓN SOCIAL:</b> El Constructivismo Social, valora las cualidades y la influencia que ejercen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los <b>factores subjetivos</b> dados en el contexto educativo (Vygotsky, 1984). Es así, como establece que la <b>interacción social, tiene una alta y trascendente vinculación con el aprendizaje y el desarrollo humano</b>. De hecho, propone la <b>ley de doble formación</b>, en la cual detalla que la construcción del conocimiento, primero se produce en la relación social (interpersonal), para luego el sujeto internalizarlo y apropiarse de él (intrapersonal) (Vygotsky, 1979). Ello implica, una visión radicalmente distinta a los modelos tradicionales, que definen que la cognición humana, es un proceso individual -producido en la mente de un individuo- (Fernández, 2005), cuando en realidad, la naturaleza humana indicaría que como ser social, deberíamos <b>desarrollar nuestros Procesos Psicológicos Superiores</b>, precisamente</li></ul>
---	--



	<p>en la interacción social; más profundo y conciso aún: <b>el conocimiento se construye en directa relación con significados socioculturalmente contruidos a partir del intercambio, diálogo y negociación entre los sujetos</b> (Santoianni y Striano, 2006). De ahí, que la enseñanza-aprendizaje, sea entendida como una construcción conjunta, que ocurre solamente, en los procesos de interacción social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>TRABAJO EN EQUIPO:</b> También entendido como <b>trabajo cooperativo, o colaborativo</b> (Johnson, Johnson y Holubec, 1999), es una de las demandas que exige el mundo profesional actual, por cuanto, es una de las <b>principales competencias y habilidades sociales</b> (Chile Valora, 2016), que se deben desarrollar en un profesional, y en la formación del abogado por cierto. Trabajar colectivamente, entrega la oportunidad a los estudiantes, de poder desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje, donde la <b>cooperación y el intercambio de información con un par, sea tan o más relevante, que la instrucción dada por un docente</b> (Linares, 2003), pues recae en los grupos, la responsabilidad de ser participantes activos en el proceso, lo cual permite perspectivar la <b>lógica compartida del proceso educativo</b>. Ello implica, comprender que en todo proceso se deben poner en juego altas dosis de seriedad, responsabilidad y compromiso, pues de estos factores dependerá el éxito o fracaso de lo emprendido (Linares, 2003). En última instancia, trabajar en equipos colaborativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje universitaria, consiste en eliminar la lógica asistencialista, que se promueve en los modelos tradicionales de enseñanza, e intencionar a que los estudiantes, tomen el protagonismo que el mundo profesional actual les demandará.</li> </ul>
--	--

**V.- Fases, Instrumentos, Técnicas y Estrategias a utilizar en el Proceso de Investigación-Intervención (\*)**

	Situación Inicial (1)	Fase de Retroalimentación (2)	Fase Explicativa (3)
<b>Recolección de Datos (4)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista semiestructurada</li> <li>- Observación Participativa (Diario de Campo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación Participativa (Diario de Campo)</li> <li>- Grupos de Discusión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupos de Discusión</li> <li>- Análisis y Sistematización de datos e información</li> <li>- Flujograma Situacional</li> </ul>
<b>Intencionadores de la Dimensión (5)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje mediante Trabajo en Equipos Cooperativos</li> <li>- Aprendizaje Basados en Problemas (ABP)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje mediante Trabajo en Equipos Cooperativos</li> <li>- Aprendizaje Basado en Escenarios Reales (A+S)</li> </ul>	



NOTAS:

- (\*) Orientado en la lógica de la Planificación Estratégica Situacional (PES) (Matus, 1987)
- (1) Corresponde a la fase inicial, del dialogo con el diagnóstico previo, donde se intentará dimensionar, precisar y delimitar los Indicadores Educativos propuestos.
- (2) Corresponde a fase intermedia de la Investigación-Intervención, que persigue conectar y contrastar los elementos del proceso, vale decir, reconocer la incertidumbre, como un factor propio del sistema investigado. En la práctica, se debe producir una retroalimentación entre los actores del proceso, con la finalidad de encontrar los problemas conexos y los grados de naturalización de las problemáticas encontradas.
- (3) Corresponde a la fase final del Proceso de Investigación-Intervención, donde los actores expondrán la causalidad otorgada a las problemáticas, mientras que el equipo investigativo tratará de dilucidar, entre los fenómenos significados, cuáles serían de carácter aparente y cuáles representan la esencialidad del fenómeno investigado-intervenido.
- (4) Son las Técnicas e Instrumentos propuestos para recolectar los datos y la información necesaria para este Proceso de Investigación-Intervención, y también para sistematizar y analizar la información recabada.
- (5) Son las Técnicas e Instrumentos propuestos para intencionar la aparición y observación de la dimensión, así como los Indicadores Educativos propuestos, toda vez que es necesario poder intervenir en las diversas asignaturas, para poder visualizar in situ, como se da la emergencia de los fenómenos estudiados.

**VI.- Cronograma del Proceso de Investigación-Intervención**

	Entre Abril-Junio 2018	Entre Julio-Octubre 2018	Entre Noviembre 2018-Febrero 2019	Marzo 2019
<b>Fase Inicial</b>				
<b>Fase Retroalimentación</b>				
<b>Fase Explicativa</b>				
<b>Entrega Resultados</b>				

**VII.- Referencias Bibliográficas**

Chile Valora (2016). Catálogo de Competencias Laborales para la Empleabilidad. Chile: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)

Fernández, Lourdes (2005). «Trabajar en grupos en los contextos educativos». En Martha Alejandro y María Isabel Romero (compiladoras), Trabajo grupal y coordinación: Selección de lecturas (pp. 405-414). La Habana: Caminos.

Freire, P. (1975). Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo XXI

Gómez, T. y Rubio, J. (2017). Cognición contextualizada: Una propuesta didáctica y psicopedagógica socioconstructivista para la enseñanza-aprendizaje del derecho. Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho, 4(2), pp. 40-63. doi:10.5354/0719-5885.2017.47970



---

Johnson, D., Johnson, R. y Holubec, E. (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula. Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.

Linares, J. (2003). Estrategias didácticas para llevar a cabo una educación intercultural: Aprendizaje cooperativo. Revisado en <http://servicios.educarm.es/torre-intercultural/docums/comunic06.pdf>

Makarenko, A. (1977). La colectividad y la educación de la personalidad. Moscú: Edit. Progreso.

Matus, C. (1987). Política, planificación y gobierno. Caracas; Fundación Altadir

Ministerio de Educación (2015). Política nacional de convivencia escolar 2015/2018. Chile: Ministerio de Educación República de Chile.

Posse, P., Castillo, D., Páramo, E. (2004). El método como curiosidad. Cuadernos de Pedagogía, Vol. 340, 60-63.

Santojanni, F. y Striano, M. (2006). Modelos teóricos y metodológicos de la enseñanza. Ciudad de México, México: Siglo XXI.

Vygotsky, L. (1979). El desarrollo de los procesos psíquicos superiores. Barcelona: Edit. Crítica.

Vygotsky, L. (1984). Aprendizaje y desarrollo intelectual en edad escolar, en Infancia y Aprendizaje, vols. 27/28